

# CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 8 VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 1 de 12

32.

## **CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO**

Fecha: 2023/10/05

Proceso: U-CD-050

Objeto: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ORINALES SECOS PARA LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD

DE CUNDINAMARCA Y LA UNIDAD AGROAMBIENTAL EL TIBAR DE LA SECCIONAL UBATÉ.

Presupuesto oficial: QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$

15.930.079), m/cte.]

### 1. MÉTODO DE EVALUACIÓN

La verificación de las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 (adquisición de bienes, servicios u obras contratación directa) y sus anexos (si aplican), se realizará sobre las ofertas presentadas siempre y cuando no incurran en alguna de las causales de rechazo del proceso.

Cuando no existe pluralidad de oferentes porque existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional, situación que deberá acreditar el contratista y aceptar el jefe de la Dependencia solicitante de la contratación, mediante documento escrito; la evaluación se realizará al proveedor exclusivo, el cual deberá cumplir con todas las condiciones exigidas en la solicitud de cotización y/o ABSr097 y sus anexos (si aplican).

La Universidad evaluará los requisitos exigidos dentro del proceso de selección y respecto del estudio de estos se otorgará un resultado que podrá ser CUMPLE o NO CUMPLE.

Con respecto a este resultado, los proponentes podrán subsanar la propuesta para acreditar el cumplimiento de los requisitos exigidos en concordancia con el parágrafo del artículo 4° de la Resolución Rectoral No. 170 de 2017 "Por medio

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



# CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 8 VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 2 de 12

de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012" durante el término otorgado para subsanar las ofertas conforme lo establecido en el Cronograma del proceso, por falta de documentos necesarios y/o en cualquier tiempo cuando la universidad así lo estime pertinente.

Para tales efectos los proponentes deberán revisar el Concepto Técnico y Económico y/o las evaluaciones emitidas y publicadas en la página web institucional, en donde se evidenciarán los requisitos que no se cumplieron para que sean subsanados. Los mencionados documentos deberán ser aportados de la misma forma que se estipula en los términos del proceso y en la fecha y hora establecidas para tal fin, so pena de ser rechazado.

La Universidad, en caso de decidir llevar a cabo la contratación, se reserva el derecho de seleccionar entre las diferentes propuestas u ofertas, aquella más favorable para la satisfacción de sus necesidades, la cual proporcione mayor beneficio para sus intereses y no esté incursa en ninguna de las causales de rechazo

En los procesos para la selección de consultores se hará uso de factores de calificación destinados a valorar los aspectos técnicos de la oferta o proyecto. De conformidad con las condiciones que señale la invitación, se podrán utilizar criterios de experiencia específica del oferente y del equipo de trabajo en el campo de que se trate. En ningún caso se podrá incluir el precio, como factor de escogencia para la selección de consultores¹.

#### 2. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/10/04

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	830136037-8	\$ 12.319.900	\$ 14.660.681
2	EN ALTURAS HSEQ CENTRO DE ENTRENAMIENTO S.A.S	901053955-4	\$ 13.073.000	\$ 15.556.870
3	INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S	901418443-3	\$ 13.345.000	\$ 15.880.550

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
<a href="mailto:www.ucundinamarca.edu.co">www.ucundinamarca.edu.co</a> E-mail: <a href="mailto:info@ucundinamarca.edu.co">info@ucundinamarca.edu.co</a>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Artículo 4 de la Resolución 170 de 2017 "POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA Y AJUSTA LA RESOLUCIÓN 206 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2012. "POR LA CUAL SE EXPIDE EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA".



CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 8** VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 3 de 12

#### 3. OFERTAS RECHAZADAS

No.	Oferente	Nit/CC	Causal de	Observación
			rechazo	

[La(s) oferta(s) recibida(s) no incurren en las causales de rechazo contempladas en la solicitud de cotización.]

#### 4. PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

### VERIFICACIÓN DE PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS

De acuerdo con lo establecido en la "Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en procesos de contratación", puesta a disposición por Colombia Compra Eficiente se puede establecer que:

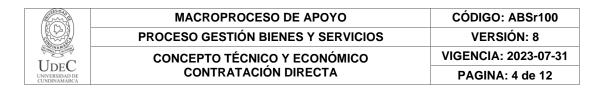
El[los] cotizante[s] PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L; EN ALTURAS HSEQ CENTRO DE ENTRENAMIENTO S.A.S E INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S no presenta[n] precios artificialmente bajos.

Aparentemente, el[los] cotizante[s]presenta[n] precios artificialmente bajos por cuanto su oferta es menor en un [20%] o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad, por ello el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio de mercado de la solicitud de cotización.

#### ANÁLISIS JUSTIFICACIÓN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS 4.2.

No aplica.

Calle 6 No. 9-80 Ubaté - Cundinamarca Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



### 5. EVALUACIÓN DE REQUISITOS EXIGIDOS

## 5.1. <u>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERTA ECONÓMICA</u>

En esta sección se evalúa la descripción del ítem solicitado y ofertado por el proponente, la cantidad solicitada y ofertada y que el precio ofertado se ajuste razonablemente a los precios del mercado.

No.	Especificaciones Técnicas	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	EN ALTURAS HSEQ CENTRO DE ENTRENAMIENTO S.A.S	INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S
1	ORINAL SECO SIN AGUA Orinal con Cero consumos de agua y no utiliza gel. Diseño orgánico para fácil limpieza y reducción de salpique. Cartucho instalado de alta duración que evita la evolución de olores. Material: cerámica porcelanizada Color blanco Incluye cartucho. Incluye instalación.	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica	CUMPLE con la especificación técnica

## Concepto:

La[s] oferta[s] presentada[s] por los oferentes[s] PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L; EN ALTURAS HSEQ CENTRO DE ENTRENAMIENTO S.A.S E INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S, cumple[n] con las especificaciones técnicas solicitadas, se ajusta[n] a los precios de mercado de acuerdo con la necesidad establecida por la Universidad y está[n] dentro del presupuesto oficial.

## 5.2. REQUISITOS TÉCNICOS ADICIONALES

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414

www.ucundinamarca.edu.co
E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2



CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

**VERSIÓN: 8** VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 5 de 12

CÓDIGO: ABSr100

Concepto:

"NO APLICA"

#### 5.3. **DOCUMENTOS SOLICITADOS**

N	REQUISITO	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	EN ALTURAS HSEQ CENTRO DE ENTRENAMIENTO S.A.S	INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S
1	Cotización diligenciada: "Cotización procesos de Bienes y/o Servicios" o "Cotización procesos de Obra" (según aplique) con la totalidad de documentos solicitados y la documentación técnica requerida (si aplica).	CUMPLE con el requisito. [Presento cotización debidamente diligenciada.]	NO CUMPLE con el requisito. [En el diligenciamiento de la parte superior COTIZANTE: no se digito el nombre.]	CUMPLE con el requisito. [Presento cotización debidamente diligenciada.]
2	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	CUMPLE con el requisito. [Presento cedula de ciudadanía del Representante Legal]	CUMPLE con el requisito. [Presento cedula de ciudadanía del Representante Legal]	CUMPLE con el requisito. [Presento cedula de ciudadanía del Representante Legal]
3	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	CUMPLE con el requisito. [Presento Documento]	NO APLICA	CUMPLE con el requisito. [Presento Documento]
4	Consulta de no tener Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. [Presento documento de fecha 03/10/2023.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento de fecha 03/10/2023.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento de fecha 24/09/2023.]

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



# CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 8

VIGENCIA: 2023-07-31

PAGINA: 6 de 12

N	REQUISITO	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	EN ALTURAS HSEQ CENTRO DE ENTRENAMIENTO S.A.S	INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S
5	Certificado de no tener antecedentes disciplinarios de la Persona Natural o de la Persona Jurídica y su Representante Legal expedido por la Procuraduría General de la Nación con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello	CUMPLE con el requisito. [Presento documento de la persona jurídica y el representante legal de fecha 03/10/2023.]	NO CUMPLE con el requisito. [Presento documento del Representante Legal, y se consultó la persona jurídica pero no aparece registrada en el sistema de la procuraduría "EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA."]	NO CUMPLE con el requisito. [Presento documento del Representante Legal, y se consultó la persona jurídica pero no aparece registrada en el sistema de la procuraduría "EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN INGRESADO NO SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL SISTEMA."]
6	Certificado de no tener a cargo responsabilidad fiscal a favor del Estado expedido por la Contraloría General de la República con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. (Persona Natural o Persona Jurídica y su Representante Legal). En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. [Presento documento de la persona jurídica y el representante legal de fecha 03/10/2023.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento del Representante Legal, y se consultó la persona jurídica.	CUMPLE con el requisito. [Presento documento del Representante Legal, y se consultó la persona jurídica.
7	Consulta de no tener antecedentes en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional con fecha no superior a un (01) mes a la presentación de la cotización. En caso de no aportarlo, la Universidad podrá generar la consulta y dejar constancia de ello.	CUMPLE con el requisito. [Presento documento de fecha 03/10/2023.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento de fecha 03/10/2023.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento de fecha 25/09/2023.]
8	Registro Único Tributario (RUT). La actividad registrada (código CIIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	CUMPLE con el requisito. [Presento documento vigente con fecha de generación 03/10/2023; la actividad económica registrada es a fin a la necesidad que se solicita]	NO CUMPLE con el requisito. [Presento documento vigente con fecha de generación 03/10/2023; las actividades económicas registradas no son a fin a la necesidad que se solicita]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento vigente con fecha de generación 02/10/2023; la actividad económica registrada es a fin a la necesidad que se solicita]

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



VERSIÓN: 8
VIGENCIA: 2023-07-31

CÓDIGO: ABSr100

# CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

PAGINA: 7 de 12

N	REQUISITO	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	EN ALTURAS HSEQ CENTRO DE ENTRENAMIENTO S.A.S	INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S
9	PARA PERSONA JURÍDICA:  Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:  a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización. b) La Perona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. b) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización. f) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio.	CUMPLE con el requisito. [Presento documento y su fecha es actual 27/09/2023.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento y su fecha es actual 16/09/2023.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento y su fecha es actual 11/09/2023.]
10	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:  PARA PERSONA JURÍDICA:  Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.  En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.  La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.  Dicha certificación debe ser firmada por: a) El representante legal.	CUMPLE con el requisito. [La certificación viene firmada por el Representante Legal.]	CUMPLE con el requisito. [La certificación viene firmada por el Representante Legal.]	CUMPLE con el requisito. [La certificación viene firmada por el Representante Legal.]

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
<a href="mailto:www.ucundinamarca.edu.co">www.ucundinamarca.edu.co</a> E-mail: <a href="mailto:info@ucundinamarca.edu.co">info@ucundinamarca.edu.co</a>



### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 VERSIÓN: 8

VIGENCIA: 2023-07-31
PAGINA: 8 de 12

N	REQUISITO	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	EN ALTURAS HSEQ CENTRO DE ENTRENAMIENTO S.A.S	INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S
	b) Contador público o Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.			
11	PARA PERSONA JURÍDICA  Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).  En caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	CUMPLE con el requisito. ["Para la empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L LTDA con NIT: 830.136.037 la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 88.75%, Cumplen con el requisito."]	NO CUMPLE con el requisito. "[Para la empresa EN ALTURAS HSEQ CENTRO DE ENTRENAMIENTO SAS con NIT: 901053955 No Cumple ya que no presenta el documento solicitado en la especificación de la invitación."]	CUMPLE con el requisito. ["Para la empresa INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S con NIT: 901418443 la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 98%, Cumplen con el requisito."]
12	Anexo 1 - Carta de presentación de la cotización	CUMPLE con el requisito. [Presento documento debidamente diligenciado.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento debidamente diligenciado.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento debidamente diligenciado.]
13	Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE con el requisito. [Presento documento debidamente diligenciado.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento debidamente diligenciado.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento debidamente diligenciado.]
14	Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural.	CUMPLE con el requisito. [Presento documento en el formato establecido por la entidad.]	NO CUMPLE con el requisito. [No diligencio el documento completo]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento en el formato establecido por la entidad.]
15	Anexo 4. Formato carta de compromiso para contratistas.	CUMPLE con el requisito. [Presento documento en el formato establecido por la entidad.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento en el formato establecido por la entidad.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento en el formato establecido por la entidad.]
16	Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas	NO CUMPLE con el requisito. [Presento documento equivocado.]	NO CUMPLE con el requisito. [Presento documento equivocado y de otro proceso.]	CUMPLE con el requisito. [Presento documento debidamente diligenciado.]
17	PARA CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL  Documento privado que crea el Consorcio o Unión Temporal con fecha de constitución no mayor a la fecha de presentación de la cotización, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, el cual deberá:  1) Acreditar la existencia del consorcio o de la unión temporal, y específicamente la circunstancia de tratarse de uno u otro, lo cual deberá declararse de manera expresa en el acuerdo de asociación correspondiente, señalando las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos, los términos, actividades, condiciones y	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Calle 6 No. 9-80 Ubaté – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414
<a href="mailto:www.ucundinamarca.edu.co">www.ucundinamarca.edu.co</a> E-mail: <a href="mailto:info@ucundinamarca.edu.co">info@ucundinamarca.edu.co</a>



### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 8** VIGENCIA: 2023-07-31

PAGINA: 9 de 12

N	REQUISITO	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	EN ALTURAS HSEQ CENTRO DE ENTRENAMIENTO S.A.S	INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S
	participación porcentual de los miembros del consorcio o de la unión temporal en la propuesta y en la ejecución de las obligaciones atribuidas al contratista por el contrato ofrecido.  2) Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más.  3) La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva.			

#### 6. SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados deberán presentar subsanación en el término (fecha y hora) y medio (correo electrónico) establecido en el cronograma del proceso.

Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de subsanabilidad:

"PARÁGRAFO: SUBSANABILIDAD: [...] En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta" (Subrayado y negrilla fuera del texto)

### 7. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Calle 6 No. 9-80 Ubaté - Cundinamarca Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO **CONTRATACIÓN DIRECTA**

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 8** VIGENCIA: 2023-07-31

**PAGINA: 10 de 12** 

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L	830136037-8		X	
2	EN ALTURAS HSEQ CENTRO DE ENTRENAMIENTO S.A.S	901053955-4		Х	
3	INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S	901418443-3		Х	

### 8. CONCLUSIÓN

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales y los requisitos documentales, el área solicitante, con el fin de garantizar la igualdad de condiciones para la selección de la oferta más favorable, recomienda la subsanación de las ofertas que no cumplen con los requisitos exigidos, conforme a los términos establecidos por la entidad.

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida

diligencia.

FIRMA CULLINA NOMBRELAURA MARCELA SANCHEZ VALBUENA

CARGO PROFESIONAL- RECXURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES

Proyectó: Marcela \$anchez

Oficina Recursos Fisicos y Servicios Generales

32.1-41.1).



### CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO: ABSr100 **VERSIÓN: 8** VIGENCIA: 2023-07-31 **PAGINA: 11 de 12** 

#### RE: VERIFICACION CERTIFICADO ARL PROCESO U-CD-050







Fusagasugá 05/10/2023

Profesional Laura Marcela Sanchez Valbuena Recursos Físicos y Servicios Generales Seccional Ubaté

Respetada Laura,

Reciba un cordial saludo de la oficina de SST, deseándole que se encuentre bien de salud junto con su familia, dando respuesta a la solicitud de validad de certificado de la ARL me permito:

Para la empresa PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y LLTDA con NIT: 830.136.037 la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 88.75%. Cumplen con el requisito.

Para la empresa INVERSIONES GUADALUPE JS S.A.S con NIT: 901418443 la certificación emitida por la ARL SURA en el cual manifiesta una implementación del 98%, Cumplen con el requisito.

Para la empresa EN ALTURAS HSEQ CENTRO DE ENTRENAMIENTO SAS con NIT: 901053955 No Cumple ya que no presenta el documento solicitado en la especificación de la invitación.

Agradezco la atención y colaboración.

Cordialmente.

"No olvides que un día laboral seguro, seguro es un gran día, por eso te invitamos a realizar las pausas activas y generar proceso de autocuidado".





Calle 6 No. 9-80 Ubaté - Cundinamarca Teléfono: (601) 8553056 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co



#### CÓDIGO: ABSr100 **MACROPROCESO DE APOYO** PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS **VERSIÓN: 8** CONCEPTO TÉCNICO Y ECONÓMICO VIGENCIA: 2023-07-31 CONTRATACIÓN DIRECTA **PAGINA: 12 de 12**